

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de la reunión del grupo de trabajo laboral de la última semana.
2. Preparación del cuestionario, elección de las preguntas que vamos a utilizar.
3. Propuestas para la plataforma reivindicativa.
4. Revisión de la reunión de coordinación de grupos de trabajo.
5. Varios

1. Revisión de la reunión del grupo de trabajo laboral de la última semana.

Repaso de las actas de la última reunión y puesta en común de la información relativa al grupo de trabajo recabada durante la semana.

Entre esta información destaca la ayuda que nos prestó un abogado laboralista sobre las guías y recursos para los trabajadores que ya están confeccionadas y que el grupo podría aprovechar sin invertir tiempo en realizarlas desde el principio.

El mismo aunque no puede acudir a las reuniones del grupo nos dejó varias formas para contactar con él para las dudas concretas que nos puedan surgir. Por otro lado la asociación de vecinos de Aluche así como la TRACA tienen asesoría laboral gratuita un día a la semana.

2. Preparación del cuestionario, elección de las preguntas que vamos a utilizar.

Durante la reunión se perfilaron las preguntas para los dos tipos de cuestionarios, uno para trabajador@s en activo y otro para personas en paro, también se propuso una metodología a la hora de realizar el cuestionario y también de cómo recoger las respuestas, esta son:

- Una mesa itinerante situada cerca de centros de trabajo, oficinas del INEM, estaciones de metro y lugares con afluencia de personas.
- Pedir en los cuestionarios una dirección de correo electrónico para tener contacto con l@s trabajador@s del barrio.
- Que seamos nosotros mismo quienes realicemos el cuestionario para evitar cargar de trabajo a los entrevistados y hacer el cuestionario más ameno.
- Dar a los entrevistados una octavilla con información de contacto del grupo de trabajo de laboral, para que contacten con nosotros.

El cuestionario quedaría confeccionado de esta manera, primero unas preguntas relacionadas con cada persona que serían comunes a los dos tipos de cuestionario:

- Edad.
- Sexo.
- Actividad en la que trabaja o trabajaba.
- Correo electrónico.

Preguntas para l@s trabajador@s en activo:

1. Tipo de contrato.(cerrada)

2. ¿Cuántos trabajos has tenido en los últimos 2 años?
3. Nivel de satisfacción en tu trabajo.(escala de 1 a 10)
4. ¿Cómo llegas a fin de mes?(escala de 1 a 10)
5. Nivel de representación de los sindicatos en tu trabajo.(escala de 1 a 10)
6. ¿con que problemas te encuentras en tu trabajo?
7. ¿sabes dónde acudir para resolver tus problemas laborales?
8. ¿tienes problemas con tus compañeros?
9. Se están recortando derechos de los trabajadores. (escala del 1 al 5)
10. ¿Apoyarías una huelga general sin los sindicatos?

Preguntas para l@s trabajador@s en paro:

1. ¿crees que los sindicatos se preocupan por los parados?
2. ¿te han ayudado los servicios públicos de empleo?
3. ¿Qué crees que le falta a los servicios públicos de empleo?
4. ¿Cuánto tiempo llevas en paro? (cerrada por lapsos de tiempo)
5. ¿Cuál fue su último trabajo?
6. ¿Qué opinas de las empresas de trabajo temporal?
7. ¿Qué problemas te ponen a la hora de encontrar trabajo?
8. ¿Qué necesidades de formación crees que tienes?
9. Se están recortando derechos de los trabajadores. (escala del 1 al 5)
10. ¿Apoyarías una huelga general sin los sindicatos?

11. Propuestas para la plataforma reivindicativa.

Dividimos las líneas fundamentales en las que trabajaremos de manera reivindicativa en generales y concretas, se trata solo del principio, estamos empezando y lo que buscamos son las líneas transversales sobre las que se asentara nuestro trabajo:

Líneas generales:

- Reforma laboral.
- Trabajar para servir a las personas en vez de a los intereses económicos.
- Reparto del trabajo y la riqueza.
- Nacionalización de las grandes empresas y la banca.
- Acabar con la deslocalización.
- Acabar con la privatización.

Líneas concretas:

- Pensionazo.
- Salario mínimo interprofesional.

- Acabar con la deslocalización de la mahou.
- Derogar la reforma laboral actual completamente.
- Negociación colectiva.
- Reducción de la jornada laboral.
- Extrema vigilancia de las normas de seguridad e higiene en el trabajo.
- Eliminación de las empresas de trabajo temporal.
- Fraude de ley. Falsos autónomos y contratos de obra.
- Establecer números mínimos de personas con discapacidad funcional en cada empresa no como una gratificación de la seguridad social sino como una obligación.
- Inclusión del servicio doméstico en el régimen general.
- Aumentar los permisos de maternidad, paternidad y por enfermedades familiares.

12. Revisión de la reunión de coordinación de grupos de trabajo.

Tan solo se comentó lo ocurrido en la reunión de coordinación de distintos grupos de trabajo a nivel informativo.

13. Varios:

Se trató:

- Elección de un portavoz del grupo de trabajo de laboral para la asamblea.
- Debemos coordinarnos con los barrios pero cuando estemos preparados.
- Estamos de acuerdo con la necesidad de rotación en la asamblea.
- Propuesta de creación banco de alimentos.
- Propuesta de pasarnos a hablar con los bomberos de Aluche.
- Propuesta para hablar con la gente del magerit.